San Lorenzo, 22 de junio de 2023

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16° in fine de la Ley N° 2.051/03 y Dto. Reglamentario N° 21.909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicar el **INICIO DEL PFOCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N° 09/2023, ID: 426.877,** implementado por esta institución para la **"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCION-CONTRATO ABIERTO"** adjuntando los antecedentes requeridos en el Dto. Reglamentario N° 2992/19.-

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
PROGRAMA DE CONTRATACIONES